

**ACTA No.4**

CONVOCA	Secretaria Técnica OCAD Montería
DEPENDENCIA	Secretaria Técnica – Comisión Rectora- Sistema general de Regalías
LUGAR	SESIÓN VIRTUAL Montería-Córdoba.
FECHA	20 de Septiembre de 2012.
HORA	14:19 pm
ASUNTO	Convocatoria Sesión Virtual – OCAD Municipal- Montería.
OBJETO	Priorización de Proyectos
ASISTENTES	Carlos Eduardo Correa Escaf – Alcalde de Montería. Calos Montoya B.- Secretario de Planeación Municipal. Luis Felipe Lotta- Delegado del Gobierno Nacional Fabio Pineda Contreras- Delegado Gobernación de Córdoba.

**AGENDA.**

1. Instalación de la sesión virtual
2. Presentación de los proyectos a ejecutar.

Siendo las 14:19pm el secretario técnico del OCAD Doctor Carlos Montoya Baquero pone a consideración de los miembros del OCAD, lista de los proyectos a ser priorizados por parte de la Alcaldía de Montería.

Se anexa lista de proyectos.

El doctor Carlos Eduardo Correa Escaf envía voto de priorización siendo las 15:03pm.

El doctor Jairo Alberto Zapa delegado Gobernación de Córdoba confirma voto de priorización siendo las 17:57.

El doctor Luis Felipe Lotta delegado nacional envía voto de priorización siendo las 17:47.

3. Cierre de la sesión

Siendo las 6:22pm se da por terminada la sesión virtual, en la cual fueron presentados los proyectos presentados.

**Consideraciones:**

- El doctor Luis Felipe Lotta delegado del gobierno nacional hace las siguientes consideraciones:

El listado presentado y aceptado corresponde a los proyectos que se priorizaron por el Municipio para ser financiado por recursos del sistema general de regalías y para la aprobación de los mismos deberán cumplir con todos los requisitos planteados en dicha normatividad. Para lo anterior solicito a la Secretaría Técnica un cronograma para la presentación de cada uno de los proyectos al OCAD para la respectiva aprobación.

Como parte del orden del día debe tenerse como un punto la aprobación del acta de la reunión anterior y que la misma venga adjunta a la citación.

- El doctor Jairo Zapa Pérez delegado del Gobierno Departamental hace las siguientes anotaciones:

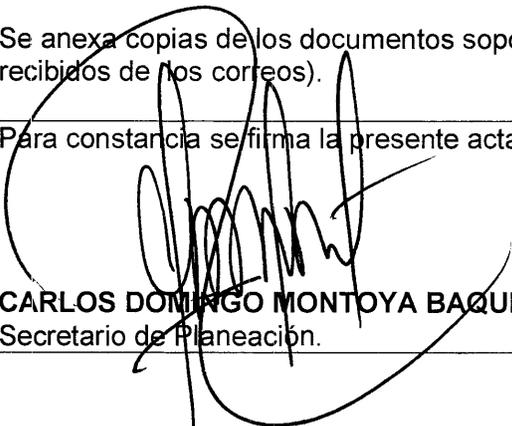
1. Tal como lo establece el artículo 4 del acuerdo 0006 de la CR del nuevo sistema de Regalías (Acuerdo vigente hasta el 01 de octubre de 2012), los proyectos en fase I corresponden a aquel "*nivel del proyecto donde debe recopilarse la información de origen secundario que aporte datos útiles para el proyecto.... con esta información, se eligen las alternativas que ameritan estudios más detallados o se tome la decisión de aplazar o descartar el proyecto*". En consecuencia con lo anterior, es importante que se revise la fase en que se encuentre los proyectos que se relacionan en fase I, pues si ya existe una alternativa definida para el proyecto que amerita el diseño y cálculos presupuestales, al igual que los requerimientos técnicos de dicha alternativa, éste se debe presentar como fase II; es decir presentaremos un proyecto para adelantar los diseños que nos lleven a la fase de ejecución de obras. Fase III.

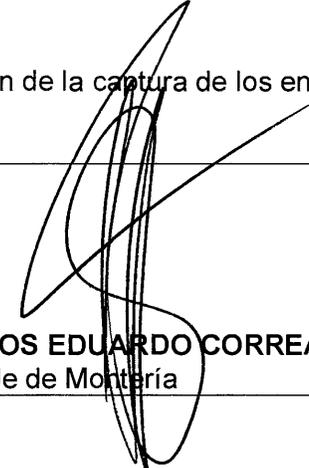
2. Todos los proyectos deben contemplar en su presupuesto los costos de interventoría y/o supervisión que hacen parte integral de su estructuración, para los valores relacionados se debe revisar si se contemplan estos costos.

3. Conforme a lo definido por el artículo 7 del acuerdo 0006 de CR los proyectos en fase II debe relacionar los costos aproximados del proyecto en fase III. Éste aspecto es importante para efectos de contar con la disponibilidad de los recursos de ejecución de la obra. En consecuencia, debemos tener evaluado las posibles fuentes de financiación del proyecto en esta fase.

Se anexa copias de los documentos soportes. (Impresión de la captura de los envíos y recibidos de los correos).

Para constancia se firma la presente acta.

  
**CARLOS DOMINGO MONTOYA BAQUERO**  
Secretario de Planeación.

  
**CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**  
Alcalde de Montería